

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN - HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION - HUANCAYO

Nomenclatura : AS-SM-24-2023-HRDCQ-DAC-HYO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE ALBUMINA HUMANA PARA EL DEPARTAMENTO DE FARMACIA DEL HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLÍNICO QUIRÚRGICO DANIEL ALCIDES CARRIÓN DE HUANCAYO

Ruc/código :	20506813191	Fecha de envío :	24/07/2023
Nombre o Razón social :	GREY INVERSIONES S.A.C.	Hora de envío :	17:32:50

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

Los literales e) y f) del numeral 2.2 (CONTENIDO DE LAS OFERTAS) de las bases aluden a lo siguiente:

e) Declaración jurada de compromiso de canje y/o reposición al detectarse deficiencias en la calidad del producto, al presentar deterioros originales de manipuleo, transporte o si el producto vence sin ser utilizado en el plazo indicado o por motivos no atribuibles al Hospital, que no estén aptas para el uso dentro de la institución, etc.

f) Declaración Jurada de garantía comercial

Al respecto, solicitamos al Comité de Selección se sirva incluir los respectivos formatos, conforme a las bases estándar, a fin de unificar y clarificar los alcances de la declaración de ambos requerimientos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2 Literal: - Página: 17

### Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estado lit. c) y d).

### Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto señalar que se acoge la observación presentada por la empresa, en consecuencia se añade a las Bases Integradas los Anexos N° 12 y 13, para poder uniformizar la presentación de los documentos obligatorios de los literales e) y f).

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Anexo N°12

Anexo N°13